

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A LOS SUSCRITORES.

En la primera página, línea... 50 céntos. de peseta.
En la cuarta idem id. 25 id.

A LOS NO SUSCRITORES.

En la primera página, línea... 75 céntos. de peseta.
En la cuarta idem id. 37 id.

Los comunicados de 25 céntos. de peseta la línea; a 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Ninguno original será devuelto.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, N.º 15

(Antes San Agustín.)

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Domingos.

	Pesetas.	Cents.
En Gerona: trimestre.	2	50
En el resto de España, id.	2	50
Ultramar y Extranjero, id.	7	50
Números sueltos, 25 céntimos atrasados 50.		

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		40.697.980
Total.		52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 3.301.675'33.— Agencia en Gerona, Plaza de la Independencia, 16, 2.º, 1.º

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera; Dotales; Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

AGUA MINERO MEDICINAL NATURAL

MANANTIAL SAN JORGE

PEDRET, GERONA

Grandes premios en Exposiciones Nacionales y Extranjeras.

Es la mejor agua de mesa y la más recomendada por los Sres. Facultativos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Por real orden 14 Marzo 1891, está decretado su empleo medical á todos los Hospitales y buques de la armada.

De venta en las principales farmacias y depósitos de aguas minerales.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

REPRESENTANTE

CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Se admite toda clase de géneros para su expendición, tanto en comisión como haciendo depósito. Para más detalles y envío de muestras, dirigirse á la Administración de este periódico.

Compra de una casa.

Se desea adquirir una en esta capital aun que sea fuera puertas, cuyo valor osceda de 4,000 pesetas.

Informarán en la Administración de este periódico.

Agua de Azahar-compuesta.

Esta agua preparada únicamente con la flor del Naranja y varias yerbas medicinales, no tiene rival en su clase, garantizando sus grandes cualidades hígnicas y digestivas, varias eminencias médicas.

FABRICANTE: ANDRÉS FAMADAS, Café Nuevo de la Rambla.

Se vende al por mayor y menor.—Precio de una botella de litro; 2 Pesetas.

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Gerona 20 Octubre de 1892.

Apreciable amigo: Dos telegramas en la carta de un amigo recibí el lunes, encareciéndome que á su llegada á esta ciudad de los Comisionados encargados por el departamento de la producción é industria taponera en el Pireneos Orientales concenenciase con ellos.

Dichos señores en la noche del 17 entregaron el periódico *L' Eclair* de Pirennes-Orientales dándome cuenta del gran meeting celebrado del corriente en el Rosellon, indome patriótico y cortesmente

como propagandista y fomentador de la liga que iniciaban para que les favoreciese con mi persona y estimulase con un discurso en el idioma catalán que ya comprenderían los roselloneses para poder llevar á buen término su proyectada liga franco-colonial en defensa de una industria próxima á desaparecer con la imposición de crecidos derechos á la importación de nuestros taponos en sus estados.

Por de contado, sin comprometerme ni faltar á los deberes de la galantería española con los propagandistas roselloneses, á correo vuelto di cuenta del interview á la Junta Suprema

de San Feliu de Guixols poniendo por lema «Antes que Extranjero, Español; y antes que Español, Catalan» pidiéndoles su valioso levantado parecer sobre resolución tan delicada y oportuna.

He reflexionado bastante sobre el proyecto de la liga aduanera franco-colonial que vá tomando cuerpo en el Rosellon, que van á hacerla extensiva al vecino reino y sus colonias corcheras, unificando de esta suerte los corchos de Francia, Córcega, Alger y Túnez. Como la propaganda de la nueva liga ha nacido robusta y potente, opino que lo diplomático ahora sería reconocerlos como aliados ó presentarnos como neutrales.

A la region corchera catalana por los trefinos, *bordeos* y otros taponos de calidad le interesa hacerse simpática á aquel Gobierno, procurarse una buena inteligencia y recabar las ventajas posibles en los nuevos tratados de comercio; sin crear empero obstáculos á la liga aduanera hispano-portuguesa, pues, cuando llegue el planteamiento del proyecto *definitivo*, debe estarse á su letra y espíritu.

No me he dado punto de reposo dando vueltas al proyecto de la liga aduanera franco-colonial. Después de un riguroso análisis y detenido estudio lo considero *factible*, y que puede plantearse independientemente del hispano-portugués, según paso á demostrar.

El nuestro consiste, en *definitiva*, decretar la prohibición de exportar el corcho y *carrachs* de la Península Ibérica; lucha que se dirige principalmente contra los Estados Unidos, ya que con su irritante y odioso Bill-Mach-Kinley han motivado el *cassus belli* que les hemos declarado por haber suprimido los derechos *ad valorem*, sustituyéndolos por la base del *peso*, lo cual impide la importación de taponos de las clases medianas é inferiores, en particular, por lo excesivo de los derechos.

El de nuestros vecinos y sus colonias, dificultando (de momento) por lo crecido de los derechos que imponen á la exportación de los corchos de Francia, Córcega, Alger y Túnez, ataca mayormente á la Alemania y á la Rusia, como dice el periódico *L' Eclair*.

El hispano-portugués, dada la consistencia y elasticidad del corcho de la Península Ibérica, funda el planteamiento de su liga *prohibitiva* en la necesidad que tiene de nuestros taponos la América. Los Estados Unidos, con el derecho diferencial de bandera que tienen en Méjico y lo crecido de los derechos que este Estado ha señalado á la importación de nuestros taponos procuran así extenderlo á todos los demás estados, ó sea toda la América, que es para los americanos como decía Monroe. Lo caluroso

del clima en aquel continente y en el Novísimo u Oceania y el consumo tardío de los líquidos embotellados que han de recorrer largas distancias, obligan á tener que servirse de taponos que sean de buena ley permanentes y elásticos.

La liga franco-colonial en particular los taponos resultantes de la elaboración de los corchos del Africa, son *estos* los que en mayor escala sirven para climas frios. Se aprovechan para el consumo diario ó próximo de los líquidos cuya embotellación y descorche tiene lugar en las mismas localidades del consumo, y cuidando la conservación (durante la corta canícula veraniega) en cavas ó depósitos frescos. Los taponos africanos (1) no *petan* ó no producen estallido al destaparse, motivado por la escasez de goma que contienen, resultado de la pobreza de *cerinas* y *resina* en justa proporción; por esto no sirven para temperaturas elevadas, que producen expansión de líquidos fermentados ó gases comprimidos. Obturan, empero, y conservan el aroma ó buquet y demás de los caldos en climas frios.

La diferencia de climas y la diversidad de líquidos permite el planteamiento de entrambas ligas aduaneras. Establecidos los Dochs en los puertos Españoles, Portugueses, Franceses y Africanos, el comercio inteligente de buena fé, se surtiría de los taponos *á propósito* para los pueblos de cada Estado que por razón del clima, tardía embotellación, etcétera, etc., necesitara de los unos ó de los otros. De esta suerte la obturación se haría en regla, no habria motivo racional para el contrabando ó la *interpolación*, y como no se confundiría lo blanco con lo negro, desaparecerían ó serían *contadisimos* los brevajes que ahora producen los taponos falseados; cuando menos las casas de confianza embotellarían debidamente, pudiendo asegurar sus líquidos, dándose la enhorabuena el comercio de buena fé pues proveería las necesidades del mercado en ventaja de la humanidad.

En mi humilde opinión la proyectada liga aduanera por los fabricantes del Rosellon sobre todos los corchos de Francia y de sus colonias, es lógica, factible y beneficiosa á la producción, al comercio, á la industria y al Estado.

Basta por hoy, señor Director, otro día me ocuparé en las bases del proyecto franco-colonial, repitiéndose de Vd. respetuoso S. S. q. b. s. m.—*Marcial de Trancheria y de Bolós.*

(1) Exceptuamos las compras que sean diferentes de la regla general, si bien por ahora no tenemos noticia de que existan.

L' ECLAIREUR DES PIRENNES ORIENTALES

SÁBADO 15, Y DOMINGO 16 OCTUBRE DE 1892
Boulou - Meeting de Taponeros.

Domingo 23 de Octubre á las tres de la tarde tendrá lugar en el Boulou, en la fábrica de la Sociedad cooperativa denominada *fábrica de taponos Torrent un Meeting de los taponeros* del departamento.

Esta reunión tiene por objeto el examinar los términos de una petición á la Cámara de los Diputados y del Senado, en vista de la imposición de un derecho de 50 francos por 100 kilos sobre los corchos exportados de Francia, Córcega, Algeria y de Tunisie.

Esta medida se ha hecho necesaria.

1.º Por los derechos de aduana escesivos en que son gravados los taponos franceses á su entrada en Alemania, Rusia y Estados-Unidos, mientras que los fabricantes de estos países pueden comprar libres de derechos los corchos de nuestros bosques.

2.º Por el establecimiento inminente de un derecho de exportaciones sobre los corchos en España y en Portugal, dirigidas por los fabricantes y propietarios de bosques de alcornoques, á la cabeza de cuyos propietarios y fabricantes se encuentra el señor de Trinchera, que cosecha cada año gran cantidad de corcho.

Se hace pues este llamamiento á todos los fabricantes de taponos de Maureillas, Céret, Llauro, Omís, Colloure, Port-Vendres, Sanit-Jean Pladé-Cors, Tourques, Perpignan, Le Perthus y á sus obreros, así como á todos los propietarios de bosques de alcornoque y á todas las personas que por su situación electiva ó por la autoridad que les dá la parte activa que han tomado en estos últimos años en la defensa de los intereses del Rosellon y que pueden aportar un concurso útil al triunfo de las reivindicaciones de la industria taponera.

Por el grupo de iniciativa, J. Torrent.—Gerente de la Sociedad cooperativa de Boulou.

REVISTA DE BARCELONA

Las fiestas del Centenario.—Inauguración del concurso internacional de arados de desfonde.—La Kermesse.—La marcha de las antorchas.—Manifestación escolar.—Regatas.—Exposición de vinos tipos.—Fiesta marítima.—El meeting.—Los voluntarios catalanes de la guerra de Cuba.—La recepción del Cuerpo consular.—La procesion cívica.—La comision del Ayuntamiento de Genova.—Otras fiestas.

Los festejos celebrados durante los últimos días, han sido mucho mas lucidos que los descritos en la anterior Revista; la animación ha continuado siendo la misma; millares de forasteros vinieron á visitarnos, conviniendo todos sin duda alguna, en que nuestra ciudad va adquiriendo de día en día mayor importancia. Han continuado iluminándose muchas calles, así como varios edificios, entre ellos el palacio del marqués de Comillas, que ofrecia un aspecto sorprendente. Algunos días se ha iluminado el monumento del insigne navegante, por medio de cuatro potentes focos de luz eléctrica, de arco voltaico, colocados en la parte superior de la esbelta columna. Por exceso de material, no puedo ocuparme del decorado de las calles, especialmente del paseo de Colón, lo que haré en la próxima Revista.

El día 13 por la mañana, tuvo lugar la inauguración del concurso internacional de arados de desfonde, organizado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en el espacioso campo de experimentación situado entre las calles de Casanovas, Villarroel y la Granja experimental. Al concurso, que es notabilísimo, han concurrido además de una infinidad de casas del Principado, muchas otras de diversas naciones, prin-

cialmente Francia y Alemania. Durante todos estos días de ocho á once de la mañana, se efectúan pruebas de los arados en el citado campo, incluso el domingo, por concesión del señor Obispo, habiéndose celebrado este último día una misa en la Iglesia del Hospital del Sagrado Corazón de Jesús, para que los asistentes al acto, pudiesen cumplir con el precepto dominical.

La Kermesse anunciada para el día 13 por la tarde, tuvo lugar el día siguiente, toda vez que hasta el 14, viernes, no estuvieron acabados los trabajos preparatorios. La naturaleza favoreció la fiesta con un sol espléndido, lo cual hizo que se reuniese en el Parque lo mas selecto de la sociedad barcelonesa; y por cierto que los concurrentes no quedaron chasqueados, como el día de la batalla de flores. No podia el paseante dar un paso, sin encontrarse con una multitud de espectáculos; habia los «Xiquets de Valls», los gigantes, la «Colla Vella» y la de «Escolá», que efectuaban sus arriesgados castillos, una «Colla de Sant Mus» compuesta de 30 á 40 chiquillos, otra comitiva infantil efectuó los «balls de bastons» y otra remedió los «Tres toms». En muchos puntos del Parque habia tablados en que se efectuaban diversos ejercicios, en el invernáculo funcionaba una compañía de acróbatas, en el pabellón del Marqués de Campo habia un teatro Guignol, cuyas representaciones se efectuaban cada diez minutos, en el lago habian varias canoas para solaz de la gente menuda, que hacia á la vez numerosos viajes en los camellos de la colección zoológica, frente á la pajarera bailáronse sardanas toda la tarde; la mas completa diversidad de espectáculos mantuvo en fin, agradablemente entretenida á la numerosa concurrencia que llenaba los jardines, entre la que no escaseaban los forasteros. En el kiosko de la plaza de la cascada, elegantes señoritas de la alta sociedad barcelonesa, vendian flores, dulces, vinos, etc., cuyo producto que ascendió á 2000 pesetas, se destina á beneficencia. A las ocho de la noche, empezó en el teatro rústico construido al efecto, el baile mitológico, hermosa y fantástica representación que concluyó con una lluvia de fuego. Terminado este, se disparó frente al Museo de Reproducciones, un castillo de fuegos artificiales. Durante la noche, estuvieron iluminados á la veneciana una parte de los jardines, ostentando tambien la esbelta cascada una espléndida iluminación.

Terminada la Kermesse, se efectuó la marcha de las antorchas, que salió del Parque por el siguiente orden: Dieciseis guardias municipales de á caballo, secciones de soldados á diez de fondo, de individuos de todos los cuerpos, bomberos, veteranos, y el carro alegórico. Produjo un efecto sorprendente la subida y bajada de los individuos que formaban la comitiva, por las graderías situadas detrás del arco, desde el que se habia disparado el castillo de fuegos artificiales. Todos los de la comitiva iban con antorchas encendidas, siendo lo que mas llamó la atención, el carro alegórico, formado por un dragón alado de grandes dimensiones, que en su cuerpo sostenia una gruta coronada por un farol, iluminado con potentes bengalas; encima de las alas del ideal monstruo iban sentadas seis jóvenes vestidas de indias, simbolizando los genios luminicos y en cada una de las caras del remate del carro cuatro mujeres figurando los sistemas conocidos de iluminación; sobre el dosel, formado por una concha plateada, destacábanse dos matronas, representando España y Barcelona. La marcha de las antorchas, fué á desfilar pasando por la Granvia y Ramblas, frente al monumento de Colón, llegando de regreso al Parque, á la una de la madrugada. Presenció el paso de la comitiva numeroso público.

El día 15 por la mañana se organiza-

ron en manifestación, frente los pórticos de la Universidad, para honrar la memoria del sábio entre los sábios el gran Cristóbal Colón, los estudiantes de nuestra ciudad. A las diez se puso en marcha la comitiva, por el siguiente orden: cinco municipales de á caballo, otros tres de individuos del propio cuerpo llevando uno de ellos un estandarte de Cataluña, los alumnos del Instituto de 2.ª Enseñanza, los de la Escuela Provincial de Náutica, Escuela superior de Comercio, Escuela Normal de Maestros, Escuelas de ingenieros, y los de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Medicina y Derecho, con sus respectivos pendones. Seguía una carretela del Ayuntamiento, en la cual era conducida la artística corona de bronce que los estudiantes colocaron en el monumento de Colón, en la que se lee esta inscripción: «A Cristóbal Colón, 12 de Octubre de 1892, los estudiantes de Barcelona». Venían en último término, varios señores catedráticos presididos por el señor Rector, D. Julian Casaña, quien llevaba á sus lados á los señores Planas y Casals (D. Manuel) y Porcar y Tío. Numeroso gentío presenció el paso de la procesion escolar, á la que acompañó asimismo la banda municipal.

El mismo día por la tarde se efectuaron regatas populares en la playa de la mar vieja, junto al balneario de «La Deliciosa». Empezaron á las tres, ejecutándose con patos, algunos juegos de cuñafias. Luego verificáronse las regatas por el siguiente orden. Regata 1.ª Patinadores á un remo. 2.ª Gasis á seis remos. 3.ª Caros á diez remos. 4.ª Barcas pescadoras del Bou á la vela. 5.ª Gasis á cuatro remos. 6.ª Gasis á seis remos, para niños del Asilo Naval. 7.ª Regata extraordinaria de gasis. 8.ª Remolcadores y Regata. 9.ª Una extraordinaria, en que se disputaron el premio dos canoas del Real Clup Náutico. Brillante aspecto, por lo concurrida ofreció la playa, durante la celebración de la fiesta.

El propio sábado por la tarde, se inauguró en el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, la exposición de vinos, que conviene concurren á los mercados extranjeros. Presidió el acto D. Silvino Thos, acudiendo representaciones del Ayuntamiento, la Diputación, Cámara Agrícola de Cataluña y otras corporaciones. El presidente explicó en elocuentes frases el objeto de la exposición, que es de dar á conocer á los vinicultores, los tipos de vinos que tienen mayor importancia y consumo en los mercados extranjeros, para que apreciando sus especiales cualidades, sirvan de estudio para obtener productos afines. Mientras dure la exposición se darán en dicho Instituto una serie de conferencias vitivinícolas.

El mentado sábado por la noche, era imposible dar un paso por la plaza de la Paz, Paseo de Colón, y alrededores del Puerto, con motivo de celebrarse la fiesta marítima, que consistió en una cabalgata marítima y fuegos artificiales. La cabalgata formábanla dos barcos y una canoa, convertidos en magníficas alegorías. La primera, representaba la efigie de Colón dominando el globo terráqueo: era un conjunto de atributos náuticos, heráldicos y geonáticos, con la Fauna y Flora americanas, montando sobre un monstruo marino. La segunda alegoría, simulaba Barcelona rodeada de las Artes, Letras, Ciencias, Industrias, Comercio y Agricultura, presidiendo los emblemas del poderío español, al facilitar á Colón los medios para descubrir un Nuevo Mundo: En el momento de fondar las alegorías, empezaron los fuegos artificiales, disparados desde el espigón de la Zileta, desde la capitania del Puerto y á flor de agua entre los anteriores, un tercer castillo. Los fuegos no tuvieron novedad. En cambio la fiesta marítima resultó brillantísima.

El Domingo por la mañana, se celebró en el salon de Congresos del Palacio

de Ciencias, un meeting de suma importancia, para abogar por la celebracion de tratados comerciales con las naciones sud-americanas. Presidió el señor Tort y Martorell, teniente de alcalde, á quien acompañaban en la presidencia, el Gobernador civil, el fiscal de S. M. D. José Sert, el canonigo Doctor Casas, los cónsules de Honduras, Paraguay, Guatemala, Brasil, Uruguay, Costa-Rica, y Salvador, el señor Roca y Roca y el señor Gassó. Pronunciáronse entusiastas y patrióticos discursos, recibidos con grandes muestras de aprobación y estrepitosos aplausos por la concurrencia, encaminados todos ellos á demostrar la necesidad de que se estrechen las relaciones entre América, y su antigua Madre Patria, la nación española.

Al mismo tiempo que el anterior meeting se verificaba otro acto no menos patriótico. 250 voluntarios, resto de aquellos 2600 que cuando la guerra separatista asolaba las feroces campañas de la Gran Antilla, marcharon á defender en aquellas apartadas regiones la integridad de la patria y el honor de Cataluña, reuniéronse en el Salon de San Jorge, de la Diputación, para recibir la medalla que como recuerdo de su valor cívico, mandó acuñar la Diputación Provincial. Una vez condecorados y habiéndoseles entregado las banderas que llevaron al combate, el señor Planas y Casals, (don Manuel) con la elocuencia que le es peculiar dirigió la palabra á los voluntarios, recordando sus proezas, enalteciendo el valor y la lealtad de los catalanes, demostrada en el Bruch, en Marruecos y últimamente en Cuba, añadiendo que si Colón dió un nuevo mundo á España los voluntarios habian contribuido á conservarlo con su esfuerzo y con su sangre, por lo que habian merecido bien de la patria, y la profunda gratitud del cuerpo provincial, y terminó dando entusiastas vivas á Cataluña, á España y á la integridad de la patria, que fueron contestados con entusiasmo por los concurrentes. Acto seguido, organizáronse los voluntarios en manifestación, recorriendo varias calles, y dirigiéndose al monumento á Colón, en el que depositaron una valiosa corona. Desde lo alto del pedestal del monumento pronunciáronse varios discursos, siendo digno de mención el del señor Llorca que hizo notar el desvío con que el Ayuntamiento habia escuchado sus deseos de rendir un homenaje al descubridor del territorio que ellos regaron con su sangre.

El mismo día por la noche, tuvo lugar en la Casa Consistorial, la recepción del cuerpo consular americano, para hacerle entrega de un mensaje, exponiendo la aspiración de nuestra capital, en pró de la celebración de tratados de comercio, con las naciones hispano-americanas. Entregado un ejemplar del mensaje á cada uno de los cónsules, don José Trapau, cónsul del Ecuador, pronunció algunas frases, manifestando su creencia de que las naciones americanas allí representadas, habian de estar conformes con esta aspiración, añadiendo en prueba ello, que por parte del Ecuador se habian hecho ya algunos trabajos en este sentido. Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido en el salon de conferencias.

El acto mas importante de los celebrados durante estas fiestas ha sido la procesion cívica, celebrada el día 17. Abrieron la marcha varios municipales de á caballo, llevando estandartes de Cataluña y España, seguían varios obreros con un pendon en que se leía la inscripción «¡58 días!» alusivo al tiempo empleado en levantar el «Hotel Internacional» cuando la Exposición de 1888; venían á continuación obreros de diversos oficios, las sociedades corales de la ciudad y pueblos del llano, con sus estandartes, los gremios, los niños del «Asilo Naval» que llevaban una corona que depositaron en el monumento, la banda de dicho Asilo, los voluntarios catalanes de Afri-

ca y Cuba, el cuerpo de bomberos, empleados del ayuntamiento, sociedades «Centre Catalá», Círculo Artístico, Centro Industrial de Cataluña, Niu Guerrer, Centro Republicano Histórico, Agrupación de la Propiedad urbana, Academia Científico-Mercantil, Asociación de la Cruz Roja, Academia Médico-Farmacéutica, y otras; la comisión de Génova, alcaldes de barrio, los estudiantes, el claustro universitario con los bedeles vestidos de uniforme, jueces de primera instancia, y municipales, la audiencia y la diputación, comisiones del ejército y del cuerpo consular, los Caballeros hospitalarios de San Juan, los empleados de la trasatlántica y del Banco Hispano Colonial y muchas otras corporaciones. En elegante carroza era conducida la artística corona que el Cuerpo Consular depositó en el monumento, y en el carro-mat del Ayuntamiento que figuró en la cabalgata anunciadora, iba la lápida de bronce que en conmemoración de las fiestas del IV Centenario, ha colocado el Ayuntamiento en el Monumento. Ceraban la comitiva, una sección de guardia civil y otra de caballería del ejército. La procesión se disolvió en el momento. Fué un acto lucidísimo y digno remate de las fiestas.

Durante estos días ha permanecido en Barcelona una comisión del Ayuntamiento de Génova, que ha sido objeto de toda clase de atenciones por parte de los barceloneses. El día 13 fué obsequiado por el Ayuntamiento con un banquete: durante el cual, reinó la mayor cordialidad. En los brindis, el señor Porcar saludó a Génova en nombre de Barcelona; el señor Ruzza recordó la acogida que en España tuvo Colón, dijo que los genoveses se honraban considerándose hermanos de los españoles, y terminó dedicando justas frases de elogio y admiración a S. M. la Reina Regente; el Gobernador civil, recordó que Génova nos dió a Colón, su más ilustre hijo, y terminó abrazando al señor Ruzza como prueba de unión entre Barcelona y Génova. En justa correspondencia, la comisión de Génova obsequió el día 17 con un banquete al Municipio y principales representantes de esta ciudad. Al iniciarse los brindis, el señor Ruzza dijo que el nombre y el recuerdo de nuestra ciudad, quedaria esculpido en su corazón y en el de sus compañeros. El señor Porcar, hizo un paralelo entre Barcelona y Génova; brindó por el rey Humberto, por la reina Margarita, por el príncipe de Nápoles, por Génova y por su Alcalde señor Fodesta. El vice-consul de Italia dijo que si Colón descubrió un Nuevo Mundo, debido a la protección de España, cuya nación rige hoy una descendiente de aquella católica reina, de la que ha heredado no solo sus títulos, sino sus virtudes. Terminó dando un viva la Reina Regente, y el Rey que fué unánimemente contestado. Dicha comisión salió anteayer para Génova.

Durante estos días se han efectuado así mismo, concursos de bandas civiles y militares, carreras de caballos, una corrida de toros, y se disparó el lunes por la noche como final de fiestas un castillo de fuegos artificiales.

Casimiro Comas y Domenech.
Barcelona, 20 de Octubre de 1892.

NOTICIAS

En el número anterior decíamos que el M. I. señor Gobernador civil D. Antonio Mataró con otros señores corcheros, por lo que les importa, desean enterarse de la propaganda sobre la liga advanera corcho-taponera y de los trascendentales estudios u observaciones que está trabajando el señor de Trinchera, etc., etc.; y al efecto le habian suplicado que diese una conferencia pública sobre tan vital cuestión en uno de los días de las próximas ferias de San Narciso, al objeto de que los señores corcheros

puedan hacerse cargo de cuanto les interesa y favorece a sus rentas.

Tenemos entendido que la conferencia se celebrará en el Teatro Principal de esta ciudad entre 4 y 5 de la tarde del día 4 del próximo inmediato Noviembre.

—Ha mejorado notablemente en su enfermedad nuestro apreciable amigo D. Constantino Tuco, empleado de la Delegación de Hacienda.

Deseámosle completo restablecimiento.

—Muchos son los elogios que se hacen de los tapices pintados por nuestro amigo el reputado artista señor Navarro para el *Casino Gerundense*. En su día nos ocuparemos de ello, así como de la reforma que se está llevando á cabo en uno de los salones de aquella distinguida Sociedad.

—Han de proveerse por concurso de traslado las escuelas elementales de niños de Cabanas y Albons dotadas con 650 pesetas y elementales de niñas de esta capital con 1375 y San Cristóbal de Tossas con 625 pesetas.

—Dentro pocos días actuará en el *Circo Alvarez* la compañía ecuestre que dirige el señor Llop.

—Las conferencias que se dan en el «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro» con motivo de la Exposición de vinos-tipos para los mercados extranjeros dícese continúan siendo muy concurridas. Tocóle anteayer el turno de los disertantes al señor don Francisco J. Tobella, quien al explicar el tema de su conferencia sobre «el pasado, el presente y el futuro de la viti-vinicultura» adujo atinadas consideraciones hijas de sus notorios conocimientos prácticos, sobre la materia de que se trataba.

—El miércoles último tomó posesión del Beneficio vacante en la Catedral por defunción de D. Antonio Poeh, el Licenciado D. Miguel Camós.

En el mismo día también tomó posesión del Beneficio de Silenciero el Rdo. D. Geronimo Plana.

—El miércoles falleció el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Emilio Sevilla. (E. P. D.)

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Los suministros hechos en el mes corriente a las tropas y caballos del ejército y guardia civil transeuntes por los pueblos de esta provincia, se satisfarán a 0'26 pesetas la ración de pan, 0'83 la de cebada, 0'43 la de paja, 0'04 el kilogramo de leña, 0'12 el de carbón y 1'05 el litro de aceite.

—La Inspección sanitaria establecida en Portbou, origina los siguientes gastos:

Un médico Jefe, Ptas. 1,500 mensuales.

Dos médicos auxiliares, Ptas. 1,000 mensuales, cada uno.

Un Jefe Administrativo, Ptas. 1,000 id.

Tres escribientes á Ptas. 400, 300 y 200 mensuales.

Otros funcionarios con sueldos más modestos.

Existe también un Inspector general de lazaretos, que entre sueldos, dietas, etc. se lleva cada mes la miserable cantidad de 5,250 pesetas.

Buen dinero cuesta el establecimiento de las Inspecciones sanitarias.

—Por haber sido sorprendidos cazando, sin la correspondiente licencia, los paisanos Gil Carobin y Enrique Subirós, fueron puestos el día 19 del actual á disposición del señor Juez Municipal de Flassá.

—A las 12 y media de la tarde del día 18 fué detenida por la guardia civil de Hostalrich, la gitana que dice

llamarse Dolores Cortés, natural de Palamós y vecina de esta capital, por habersele ocupado un pañuelo con 17 pesetas falsas que, sin duda, en atención á dedicarse á la venta de ropas las expendía ó cambiaba, con las que del mismo valor, pero legítimas, caían en sus manos. La referida Cortés con la cantidad ocupada fué puesta á disposición del señor Juez Municipal de dicha población.

—Lemos en el *Diario de Gerona*: «Una sensible desgracia ocurrió el viernes pasado por la noche en el pueblo de Fonteta (La Bisbal).

Regresaba de Barcelona junto con su apreciable familia el rico hacendado de aquel pueblo D. José Bonet quien habia ordenado á su criado fuera á esperarles con su carruaje á la estación del tranvía, cuando fué por falta de práctica en la conducción del vehículo ó por otra causa desgraciada aquel volcó en la entrada del pueblo causándose cuantos en su interior iban heridos y contusiones de más ó menos importancia aun que por fortuna ninguna de gravedad.

Como se trata precisamente de una familia de nuestros mejores y queridos amigos, no hay que decir cuanto sentimos el percance, deseándoles el mas completo y pronto restablecimiento de todos ellos.

—El 20 del actual fué encontrado á inmediaciones del Empalme, el cadáver de Miguel Brun natural de Vallcanera y vecino de Martorell de la Selva, casado, de 32 años de edad y empleado en la compañía de los ferrocarriles de T. B. y F. La muerte fué ocasionada á consecuencia de haberse caído desde lo alto de un poste de telegrafo.

—En el punto denominado *Cuesta blanca* de la carretera de Vidreras, el 18 del actual, dos hombres desconocidos robaron unas 40 pesetas al carretero vecino de Lloret de Mar José Usat. La guardia civil está haciendo las mas activas diligencias para la detención de los autores.

Ayuntamiento

En la sesion pública ordinaria celebrada el miércoles último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Conceder permiso á D. Mariano de Cors, para rebocar la fachada de la casa que posee en la calle Nueva del Teatro; á D. Pedro Balot para reparar la conducción de aguas pluviales de una casa de la calle de la Cruzada, y á D. Pedro Comas para colocar un rótulo en el balcón del primer piso de la casa núm. 12 de la plaza de la Constitución.

Reclamar de la Directora de la Central de Maestras, certificación respresiva de si se halla matriculada y concurre á clase la profesora de la escuela municipal de párvulos.

Nombrar médico del Teatro á don Narciso Ros.

Nombrar médico municipal, sin retribución, á D. Narciso Detref.

Adjudicar á favor de D. Narciso Madrenas la confección del vestuario para la compañía de Bomberos, y á don Miguel Boix la de fornituras para la misma.

Haber visto con satisfacción las reformas realizadas por el señor Alcalde en el Teatro.

EL CATASTRO.

Estamos en un todo conformes con el colega barcelonés que dice:

«La importancia del catastro, la utilidad innegable que se le reconoce, es tanta y es tanta también la indiferencia con que se le mira en España, bien que sea por desconocimiento absoluto de las ventajas, que no podemos resistir al deseo de decir algo siquiera sobre los libros catastrales, á fin de que por su constitución pueda

deducirse la bondad que el servicio catastral encierra bajo todos los aspectos.

Uno de los más notables catastros de Europa es el de Ginebra. En aquel país los registros catastrales son cuatro; registro de mutaciones ó transformaciones, registro de números correlativos, registro de edificios y registro de propietarios.

El primero está destinado á señalar sin interrupción los cambios sucesivos que sufren las parcelas, ya por mutaciones, ya por las rectificaciones operadas en los terminos municipales donde se hayan ultimado las operaciones catastrales. Estas rectificaciones se hacen constar al día sin dejar blanco alguno en el libro destinado á ello, y el empleado facultativo certifica con la firma que las mutaciones indicadas se hallan conformes en el registro de transcripciones y se han hecho constar también en los demás libros catastrales que corresponda.

El registro de números correlativos lo constituye un libro de uno ó más volúmenes que contiene por orden numérico la serie de parcelas de cada termino municipal con la expresión de su área y los nombres de sus respectivos poseedores. Esta numeración forma una sola serie para cada termino catastral y las nueve parcelas que sucesivamente se van formando por subdivisión de otras, van tomando nuevo número á continuación de la indicada serie, con las anotaciones necesarias y consiguientes para saber la parcela de donde procedan.

El registro de edificios es complementario del anterior; se refiere á las parcelas urbanas.

El registro de propietarios, contiene las parcelas que corresponden á un solo poseedor dentro de cada termino municipal, haciéndose constar los nombres de los propietarios por orden alfabético, y el número, extensión y condiciones de las parcelas que posean dentro del termino catastral. Puede considerarse como el talonario de la propiedad.

Opuestas reflexiones surgen al considerar el régimen administrativo que envuelve el organizado conjunto de estos registros. Reflexionando sobre los dos conceptos, el fiscal y el jurídico que envuelve el servicio catastral, se vé que su utilidad no se limita á tener por objeto una base de equidad en la derrama contributiva, sino que facilita al fisco todos los datos necesarios para la completa equidad en el reparto del impuesto sobre todos los bienes inmuebles del territorio, facilitando á la Hacienda cuantos datos se refieran á la propiedad individual perfectamente deslindada, valorada y aceptada por su poseedor, reduciéndose así el número de reclamaciones y la creación de centros administrativos para comprobaciones, rectificaciones, etc., en donde tanto mangonea el caciquismo.

Por otra parte, las cédulas catastrales, siendo unos documentos, donde se determinan con precisión los límites, cabida y producción de las fincas, accesorias y de gran importancia en las inscripciones del registro de la propiedad, á fin de que estas inscripciones sean una expresión fiel de todas las condiciones y verdadera extensión de cada finca.

Despréndese de aquí la necesidad de hacer obligatoria la presentación de las cédulas catastrales al verificar las inscripciones de las fincas en el registro de la propiedad.

El propietario duerme tranquilo al ver amparada la propiedad por una ley sólida y justa. El Estado puede ajustarse en sus balances á cifras exactas, evitando esos fracasos que provienen de aceptar por ingresos cifras ilusorias; y esos centros de burocracia donde se eternizan los expedientes, ya no tendrían razón de ser.

Nosotros, no hay que dudarlo, nos preocupamos poco del catastro, por pobreza nacional y por que la política lo invade todo.

La Vanguardia.

Gernoa.—Imp. Pablo Puigblanquer.

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia. Contiene mas de 4.000 formularios para todos los ámbitos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio de el Diccionario en donde entrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probales, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán mas que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

Observaciones.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

LA NEOTAFIA

18 - CORT - REAL - 18

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

¡FAMILIAS! En la desgracia no presteis oído á las personas que os aconsejen tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria **BARATURA** en toda clase de servicios.

Recibe encargos á cualquier hora de día y noche.

¡NOVEDAD! NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20 PESETAS
Franco de porte
EN
TODA ESPAÑA
Gran ligereza
PESO
600 gramos



20 PESETAS
Franco de porte
EN
TODA ESPAÑA
Pequeño volumen
longitud 16 cent.
altura 10 cent.

El **PHCEBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.
Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.
Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.
Única en España para toda clase de novedades fotográficas.
Se expide gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

Servicios de la Compañía



TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero de 1892; y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.

Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; don Luis Duarte.

Para mas informes, dirigise al Representante en esta Capital, D. ANTONIO BUIXA

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modo los de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores, de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripción

	Tres meses	Seis meses	Un año
Edición económica.	Plas. 3.50	Plas. 6.75	Plas. 13.
Edición de lujo.	" 5.75	" 11 "	" 21 "

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 13 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.

Agencia Noticiera de la Prensa ESPAÑOLA

Al objeto de comunicar noticias á la Prensa Española, sobre todo á las empresas periodísticas que no pueden tener un redactor-corresponsal, por los pocos rendimientos que tributa la publicación, hemos creído oportuno establecer esta Agencia, contando con la cooperación de distinguidos literatos, la que por un precio módico mensual, remite á los periódicos suscritos una CARTA semanal en la que se dá cuenta de los incidentes que ocurran en Barcelona.

Se alquilan clichés de todas clases á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá á D. Santiago Baró, calle de Gignás, núm. 21, 1.º, Barcelona.